

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

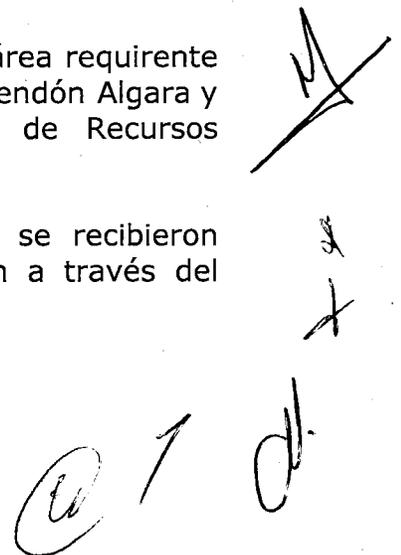
Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del 15 de febrero de 2017, una vez que se cerró el periodo de aclaraciones del contenido de la convocatoria a través del sistema electrónico denominado CompraNet en la Sala de Juntas de Comités del FOCIR, ubicada en: Guillermo Gonzalez Camarena No. 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.1.2 de la convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el Gerente de Recursos Humanos Materiales y Servicios, Lic. Manuel Gaona Ramírez, servidor público designado por la convocante Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los Licitantes que hayan enviado vía Electrónica mediante la Plataforma CompraNet cuyas preguntas se hayan recibido conforme lo estipulado en las bases y en el sistema de CompraNet.

El Presente acto, fue asistido además por el representante del área requirente de la Coordinación de Recursos Humanos Lic. Luz del Carmen Rendón Algara y asistido por el Lic. Roberto Martínez Valdés, Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales, como área convocante.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo informando que se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria que se registraron a través del Sistema CompraNet, de los siguientes Licitantes:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

No.	NOMBRE, RAZÓN o DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	MAXCOM TELECOMUNICACIONES S.A.B. de C.V.	CompraNet	28
2	EVOLUCIONA COMUNICACIONES	CompraNet	13

Al respecto se dio respuestas a todas y cada una de las preguntas de los siguientes participantes:

1.- Respecto a las preguntas formuladas por los Licitantes:

MAXCOM TELECOMUNICACIONES S.A.B. de C.V.

Número, 1.6 Disponibilidad Presupuestaria
PREGUNTA/DUDA:

Podría ser tan amable la convocante de proporcionar el monto presupuestal para dicho evento.

Respuesta: El artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y 39 de su Reglamento, señalan que lo solicitado por su representada no es requisito que deba contener la convocatoria; y respecto a la disponibilidad presupuestaria no se encuentra contemplada en dichas bases.

Página 35 ANEXO No. 1 4. ALCANCE Servicio de Telefonía IP en un esquema de plataforma basada en el protocolo SIP
PREGUNTA /DUDA: Se solicita a la Convocante considerar, a fin de tener igualdad de condiciones, los equipos Teléfonos SIP y Switches sean nuevos y no de reuso (por ejemplo, la base que ya tiene instalada) o refurbish (reacondicionados). ¿Se acepta nuestra propuesta?

M
A
Oct. 4
@ 7

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Via Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

Respuesta: Todos los equipos requeridos en el presente procedimiento deberán ser nuevos.

Página 35 ANEXO No. 1 4. ALCANCE Servicio de Telefonía IP en un esquema de plataforma basada en el protocolo SIP PREGUNTA /DUDA: Se solicita a la Convocante indicar el tipo de cableado con el que cuenta, así como la categoría del mismo

Respuesta: Cableado UTP Categoría 6

Página 35 ANEXO No. 1 4. ALCANCE Servicio de Telefonía IP en un esquema de plataforma basada en el protocolo SIP PREGUNTA /DUDA: Es correcta nuestra apreciación respecto a que la Convocante es responsable del cableado estructurado y que cualquier situación en cuanto alguna falla del mismo cuenta con personal para resolverlos. Favor de indicar

Respuesta: La convocante es responsable del cableado interno, los equipos de telefonía IP (Teléfonos) deberán contar con su propio cable de al menos dos metros de longitud para conectarse al nodo de red.

Página 35 ANEXO No. 1 4. ALCANCE Servicio de Telefonía IP en un esquema de plataforma basada en el protocolo SIP La solución debe tener la capacidad de autonomía en caso de la comunicación se vea interrumpida, incluyendo la posibilidad de utilizar enlace por microonda. PREGUNTA /DUDA: Favor de indicar si el servicio que solicita requiere redundancia

Respuesta: La convocante aclara que al referirse al termino de redundancia, no requiere dos enlaces para los servicios licitados; sin embargo, el licitante que resulte adjudicado deberá contar con los mecanismos necesarios dentro de su infraestructura de red para asegurar la continuidad del servicio ante una posible falla.

Página 35 ANEXO No. 1 4. ALCANCE Servicio de Telefonía IP en un esquema de plataforma basada en el protocolo SIP La solución debe tener la capacidad de autonomía en caso de la comunicación se vea interrumpida, incluyendo la

Handwritten marks: a large 'X' with a checkmark, a small 'x', another 'x', and a circled '7' with a checkmark.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

posibilidad de utilizar enlace por microonda. PREGUNTA /DUDA: Se solicita a la Convocante indicar si cuenta con Site de telecomunicaciones con espacio para la instalación de un rack de 19" de ancho y 6 pies de alto, así como energía regulada

Respuesta: Si se cuenta con espacio en el centro de datos para ingresar un rack de dichas dimensiones.

Página 35 ANEXO No. 1 4. ALCANCE Servicio de Telefonía IP en un esquema de plataforma basada en el protocolo SIP La solución debe tener la capacidad de autonomía en caso de la comunicación se vea interrumpida, incluyendo la posibilidad de utilizar enlace por microonda. PREGUNTA /DUDA: Para la gestión de permisos dentro del edificio ubicado en ubicadas en Calle Circuito Guillermo González Camarena 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210. la Convocante gestionará, en caso de que aplique, los permisos con la administración del edificio para las acometidas sean estas de Fibra o microondas. ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Página 35 ANEXO No. 1 4. ALCANCE Servicio de Internet de banda ancha mediante un enlace dedicado Alta disponibilidad mediante un enlace de respaldo con conmutación automática PREGUNTA /DUDA: ¿Es correcta nuestra apreciación respecto a que el servicio se podrá instalar en configuración HSRP?

Respuesta: La configuración podrá ser mediante el protocolo Hot Standby Router por sus siglas en inglés.

Página 36 ANEXO No. 1 4. ALCANCE Servicio de Internet de banda ancha mediante un enlace dedicado Conectividad punto a punto (Sin terceros o un carrier intermediario PREGUNTA /DUDA: A fin de no favorecer al proveedor actual y permitir la libre participación y dado a qué el servicio solicitado es de comunicaciones el cual contempla voz y datos y no de conectividad, se permita

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Via Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

entregar el servicio mediante terceros sin que esto afecte la disponibilidad del servicio. Favor de pronunciarse

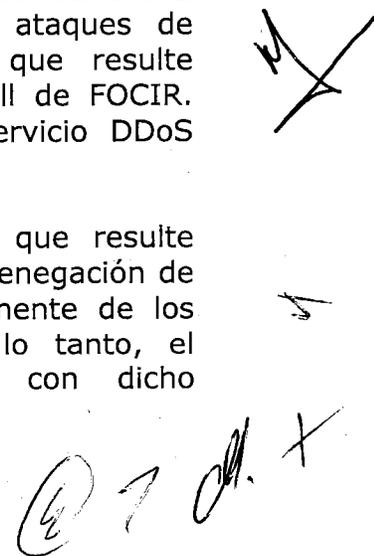
Respuesta: Se precisa que existen diversos carriers que cuentan con acometida propia en el edificio del domicilio de la convocante; sin embargo, a fin de permitir la libre participación se permitirá la entrega de servicio mediante terceros.

Página 36 ANEXO No. 1 4. ALCANCE Servicio de Internet de banda ancha mediante un enlace dedicado Conectividad punto a punto (Sin terceros o un carrier intermediario PREGUNTA /DUDA: En caso de ser negativa la pregunta anterior, se solicita a la Convocante reconsidere su posición ya que no existe un motivo técnico que impida dar el servicio solicitado por la Convocante que demerite la disponibilidad del servicio. O bien, se solicita a la Convocante indique técnicamente ¿cuál es motivo de su solicitud y en que basa su petición?

Respuesta: Dado que la pregunta anterior fue positiva, esta pregunta no aplica.

Página 36 ANEXO No. 1 4. ALCANCE Servicio de Internet de banda ancha mediante un enlace dedicado Servicio de protección contra ataques de denegación de servicio (DDoS) que permita al proveedor que resulte adjudicado entregar internet "limpio" antes de llegar al Firewall de FOCIR. PREGUNTA /DUDA: Es correcta nuestra apreciación que el servicio DDoS deberá ser efectuada en la premisa del Licitante.

Respuesta: El servicio solicitado requiere que el proveedor que resulte adjudicado cuente con mecanismos de protección a ataques de denegación de servicios, desde la propia red del proveedor e independientemente de los controles de seguridad que implemente la institución, por lo tanto, el proveedor tendrá que comprobar que está cumpliendo con dicho requerimiento.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Via Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

Página 36 ANEXO No. 1 4. ALCANCE Servicio de Internet de banda ancha mediante un enlace dedicado PREGUNTA /DUDA: Se solicita a la Convocante indicar el CPE que recibirá el servicio. Marca y modelo

Respuesta: El proveedor que resulte adjudicado tendrá que suministrar el equipo CPE apegándose a lo requerido en las bases técnicas, ya que el equipo que está en operación es del actual proveedor.

Página 40 ANEXO No. 1 10. REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Requerimientos de técnicos para el servicio de internet de banda ancha: El enlace de Internet simétrico / síncrono ruteado con capacidad de 200 Mbps, protocolo Ethernet, Interfaz RJ-45 por medio de fibra óptica PREGUNTA /DUDA: Se solicita a la Convocante considere la opción de entregar el servicio vía microondas, tomando en cuenta que la disponibilidad solicitada por la Convocante 99.90% es soportada por este tipo de sistemas, favor de pronunciarse

Respuesta: No se acepta la propuesta, el requerimiento establece claramente que la acometida al centro de cómputo de la convocante debe ser mediante fibra óptica. Sin embargo, la entrega del servicio por microonda se acepta de manera temporal siempre y cuando el licitante no tenga acometida por fibra óptica al edificio en donde se encuentra el domicilio de la convocante; El tiempo que la microonda esté operando será el tiempo que se tarde el licitante adjudicado en realizar la obra civil para poner en operación su acometida por fibra óptica, dicho tiempo no deberá ser mayor a 60 días naturales.

Página 40 ANEXO No. 1 10. REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Requerimientos de técnicos para el servicio de internet de banda ancha: El enlace de Internet simétrico / síncrono ruteado con capacidad de 200 Mbps, protocolo Ethernet, Interfaz RJ-45 por medio de fibra óptica PREGUNTA /DUDA: En caso de ser negativa la pregunta anterior, se solicita a la Convocante reconsidere su posición, tomando en cuenta lo siguiente: permitir la entrega del servicio en frecuencias Concesionadas, experiencia mínima de 10 años en la prestación de servicios por este medio, Constancia de No interferencia emitida por una



↑



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

coordinadora de frecuencias que garantiza el uso exclusivo de frecuencias, utilizar equipos de microondas de última generación y, por último, que cumpla con las recomendaciones de la ITU (Unión Internacional de Telecomunicaciones ITU-R P.530-12 que describe el método de disponibilidad e ITU-R P5309-7 que considera las regiones de lluvia. Presentando el diseño que garantiza el nivel solicitado (o mayor) por la Convocante. Se acepta nuestra propuesta, tomando en cuenta todos los argumentos anteriores

Respuesta: La visión tecnológica de FOCIR establece el manejo de los servicios requeridos en la presente licitación mediante fibra óptica. En apego a las bases de la presente Licitación, no se permite que se cambie el requerimiento que se está solicitando y así mismo se precisa que con esta determinación se permite la libre participación de diversos proveedores que cumplen con lo requerido.

Página 40 ANEXO No. 1 10. REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Requerimientos de técnicos para el servicio de internet de banda ancha: El enlace de Internet simétrico / síncrono ruteado con capacidad de 200 Mbps, protocolo Ethernet, Interfaz RJ-45 por medio de fibra óptica PREGUNTA /DUDA: En caso de que nuestras propuestas anteriores hayan sido negativas, se solicita a la Convocante, amablemente, solventar técnicamente su requerimiento. Que a nuestro modo de ver puede ser cabalmente solventada por nuestras propuestas

Respuesta: El requerimiento no puede ser cambiado. Por favor apegarse a lo requerido en las bases. La convocante aclara que el requerimiento de entrega por fibra óptica y no por microonda no limita la libre participación de otros carriers como lo demuestra el estudio de mercado, conforme al párrafo séptimo del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público las condiciones contenidas en la convocatoria a la Licitación e Invitación a cuando menos tres personas y en las proposiciones, presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

Página 40 ANEXO No. 1 10. REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Requerimientos de técnicos para el servicio de internet de banda ancha: El enlace de Internet

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

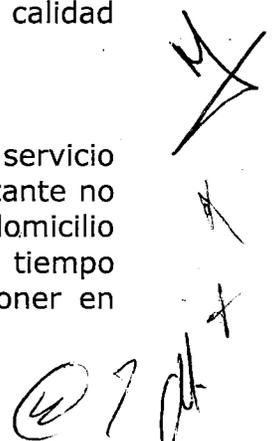
Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

simétrico / síncrono ruteado con capacidad de 200 Mbps, protocolo Ethernet, Interfaz RJ-45 por medio de fibra óptica PREGUNTA /DUDA: Como buena práctica se recomienda contar con medios de diferentes tecnologías: una vía fibra óptica y otra inalámbrica. En nuestra amplia experiencia garantiza a nuestros clientes solventar alguna contingencia (por ejemplo, cortes de fibra por excavaciones o remodelaciones de calles) contar con este tipo de solución. Por lo cual se recomienda a la Convocante aceptar esta configuración que redundará en su beneficio. Favor de pronunciarse

Respuesta: El requerimiento no puede ser cambiado. Por favor apegarse a lo requerido en las bases. La convocante aclara que el requerimiento de entrega por fibra óptica y no por microonda no limita la libre participación de otros carriers como lo demuestra el estudio de mercado, conforme al párrafo séptimo del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público las condiciones contenidas en la convocatoria a la Licitación e Invitación a cuando menos tres personas y en las proposiciones, presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

Página 40 ANEXO No. 1 11. REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES Tiempo máximo de implementación de acometida en el edificio en caso de no contar con ella. PREGUNTA /DUDA: Dado a que en la dirección de la Convocante es una zona comercial nivel A y los tiempos de permisos a la delegación y a la junta de colonos de Santa Fe. Solventa nuestra propuesta de aceptar la entrega por fibra / microondas ya que permite prestar el servicio mientras se construye. Por lo cual, en caso de que no se haya aceptado algunas de nuestras propuestas, reconsidere su posición y permita la libre participación de otros carrier. Insistiendo que no hay impedimento técnico que afecte la calidad del servicio que la Convocante solicita. Favor de pronunciarse

Respuesta: El requerimiento no puede ser cambiado. La entrega del servicio por microonda se acepta de manera temporal siempre y cuando el licitante no tenga acometida por fibra óptica al edificio en donde se encuentra el domicilio de la convocante; El tiempo que la microonda esté operando será el tiempo que se tarde el licitante adjudicado en realizar la obra civil para poner en



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

operación su acometida por fibra óptica, dicho tiempo no deberá ser mayor a 60 días naturales. Con esta determinación no se impide la libre participación a ningún carrier.

17.- Numeral 3.3.2 Forma de Acreditación de la Personalidad Jurídica, Inciso I. Del Licitante (página 12)

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien permitir que se puedan relacionar solo las reformas o modificaciones al acta constitutiva, que sean trascendentales o que afecten a la persona moral y que son necesarias conforme a lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Respuesta: Es procedente su petición.

18.- Numeral 3.8.2 Firma del contrato (página 14)

De conformidad con lo que establece el artículo 84 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se solicita a la convocante se sirva precisar que, para la formalización de los contratos o pedidos, se deberá recabar, en primer término, la firma del servidor público de la convocante, con las facultades necesarias para celebrar dichos actos y posteriormente, se recabará la firma del proveedor. La fecha del contrato o pedido, será aquella en la que el proveedor lo hubiere firmado. Asimismo, que el plazo de entrega de los bienes, o de iniciación para la prestación del servicio, comenzará el día natural siguiente de la firma del contrato o pedido por el proveedor, o bien, en el plazo que se establezca contando a partir de la citada firma.

Respuesta: Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el contrato.

Asimismo, la formalización del contrato se fundamenta en el Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual señala: "Para la formalización de los contratos se deberá recabar, en primer término, la firma del servidor público de la dependencia o entidad de que se trate con las facultades necesarias para celebrar dichos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

actos y posteriormente, se recabará la firma del proveedor. La fecha del contrato, será aquélla en la que el proveedor lo hubiere firmado".

Por su parte, el mismo artículo en el párrafo tercero, señala: "La fecha, hora y lugar para la firma del contrato será la determinada en la convocatoria a la licitación pública o en la invitación a cuando menos tres personas, y a falta de señalamiento en éstas se atenderá a la fecha, hora y lugar indicada en el fallo";

Respecto al plazo de entrega de los bienes o de iniciación (sic) para la prestación del servicio, el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, señala: "Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos en el propio fallo.....".

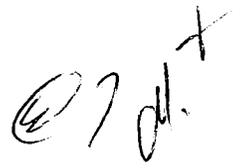
19.- Numeral 3.8.2 Firma del contrato, Tratándose de personas morales, primera viñeta (página 14)

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien permitir que se puedan relacionar solo las reformas o modificaciones al acta constitutiva, que sean trascendentales o que afecten a la persona moral y que son necesarias conforme a lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Respuesta: Es procedente su petición.

20.- Numeral 3.8.2 Firma del contrato, Tratándose de personas morales, tercera viñeta (página 14)

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que es suficiente que el representante legal cuente con poder especial para licitaciones, participar en todos los actos del concurso, presentar propuestas y firmar propuestas, así como firmar los contratos y convenios que deriven de la misma, debidamente protocolizado ante notario público.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

Respuesta: Si en el Acta Constitutiva, o en su caso el Poder, es suficiente acreditar la personalidad y las facultades en términos que lo indica: "*participar en todos los actos del concurso, presentar propuestas y firmar propuestas, así como firmar los contratos y convenios que deriven de la misma, debidamente protocolizado ante notario público*".

Numeral 3.8.2 Firma del contrato, Para personas físicas o morales (página 15)
Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien precisar que el anexo 12 será opcional para las empresas que no se encuentren dentro de esos supuestos y que la falta de entrega de la misma no será causal de desechamiento de propuestas o de incumplimiento al contrato. En caso contrario se solicita a la convocante que se pueda presentar un escrito en el que se establezca que el licitante no se encuentra dentro de esos supuestos y que se trata de una empresa grande para cumplir con dicho requisito.

Respuesta: Es procedente su petición, basta con presentar un escrito bajo protesta de decir verdad, señalando que su representada no se encuentra dentro de los supuestos de Micro y pequeña empresa.

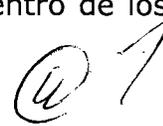
21.- Numeral 3.8.3 Adjudicación del Contrato (Página 15)

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien esclarecer la forma en que una propuesta resultará conveniente o no conveniente para la convocante, en virtud a que esta licitación será evaluada por puntos y porcentajes.

Respuesta: De conformidad con los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación por puntos y porcentajes y el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la propuesta técnica deberá alcanzar como mínimo 45 puntos de los 60 posibles, para poder ser analizado económicamente.

22.- Numeral 6.5 Garantía de Cumplimiento (página 25)

Se solicita atentamente a la convocante considerar que el licitante ganador pueda entregar la fianza de cumplimiento de contrato solicitada en el numeral 6.5 por el porcentaje que corresponda (10%) del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, misma que deberá ser renovada dentro de los




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

primero 10 primeros días naturales de cada ejercicio fiscal, tal y como se permite en el artículo 87 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Respuesta: Es correcta su apreciación, se deberá atender a lo señalado en el Artículo 87 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

23.- Numeral 6.8 Impuestos y Derechos (página 28)
Se solicita atentamente a la convocante tener a bien considerar que dentro del precio de la propuesta económica los licitantes incluirán el Impuesto Especial sobre Producción de Servicios y este será pagado por la convocante por tratarse de un servicio que causa este impuesto de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.

Respuesta: Si, se pagará el Impuesto Especial sobre Producción de Servicios.

24.- Anexo 1, numeral 18. Evaluación de Puntos y Porcentajes, Inciso 1.- Capacidad del licitante, rubro: Experiencia relacionada con la materia del servicio (página 45)
Se solicita a la convocante se sirva confirmar que el requisito consistente en comprobar que el personal de la empresa labore para el prestador mediante constancia del Instituto Mexicano de Seguridad Social, se cumple con la constancia a nombre de una empresa del mismo grupo corporativo, que es la que presta el recurso humano, tal y como sucede en la actualidad con la mayoría de las empresas mexicanas, así como el contrato de prestación de servicios celebrado entre ambas empresas.



Respuesta: Es procedente su petición.

25.- Anexo 1, numeral 18. Evaluación de Puntos y Porcentajes, Inciso 2.- Experiencia y especialidad del licitante, rubro: Especialidad (página 46)
Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que el título de concesión con registro como concesionario para instalar, operar y explotar una



Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

red pública de telecomunicaciones, puede también ser expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en virtud a que antes del 2014, dichos títulos eran expedidos por dicha autoridad.

Respuesta: Es procedente su petición.

26.- Anexo 7 Modelo de contrato, cláusula cuarta. - Monto, Lugar y Forma de Pago (página 61)

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien confirmar que dentro del modelo del contrato se podrán establecer en la cláusula cuarta la descripción de los montos a ejercer por cada ejercicio fiscal que corresponda a la prestación del servicio.

Respuesta: Es cierta su apreciación, el Modelo de Contrato que se anexa a la Convocatoria, contiene las generalidades, por lo que, al formalizarse el contrato, se especificarán los montos de cada ejercicio fiscal.

27.- Anexo 7 Modelo de contrato, cláusula octava. - Garantía de Cumplimiento de Contrato (página 63)

Se solicita atentamente a la convocante considerar que el licitante ganador pueda entregar la fianza de cumplimiento de contrato solicitada en la cláusula octava sea por el porcentaje que corresponda (10%) del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, misma que deberá ser renovada dentro de los primeros 10 primeros días naturales de cada ejercicio fiscal, tal y como se permite en el artículo 87 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Respuesta: Es correcta su apreciación, se deberá atender a lo señalado en el Artículo 87 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

28.- Anexo 7 Modelo de contrato, cláusula Vigésima Segunda. - Fondo en Administración (página 70)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

Se solicita atentamente a la convocante tenga a bien determinar que la cláusula Vigésima Segunda no aplica para el servicio a contratar por lo que se estará en lo establecido en la cláusula Cuarta, así como lo establecido en el numeral 6.7 de las bases de esta licitación.

Respuesta: Es cierta su apreciación, el Modelo de Contrato que se anexa a la Convocatoria, contiene las generalidades, por lo que, al formalizarse el contrato, se especificarán las características específicas del servicio.

EVOLUCIONA COMUNICACIONES

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Punto 4 Alcance, PAGINA: _35 de Convocatoria Anexo 1.

PREGUNTA No.1: Se solicita a la convocante, favor de explicar a más detalle a que se refieren las características solicitadas de movilidad y colaboración para el servicio de telefonía que solicita?

Respuesta: La convocante aclara que los términos de movilidad y colaboración se refieren a que la solución ofertada por el licitante adjudicado deberá contar con herramientas para poder explotar dicha solución desde dispositivos móviles como son, teléfonos inteligentes, laptops y tabletas.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: _Punto 10 Requerimientos Funcionales_____

PAGINA: _39 de Convocatoria Anexo 1.

" Los switches deberán estar conectados y configurados en un esquema de topología en estrella

para garantizar la alta disponibilidad de los dispositivos y el servicio ". M

PREGUNTA No.2: Es correcto X

asumir que la interconexión entre estos switches es vía fibra óptica proporcionada por la convocante

? En caso de no ser así Favor de Aclarar.? Q7 CM

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

Respuesta: No es correcta su apreciación, conforme al párrafo séptimo del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público las condiciones contenidas en la convocatoria a la Licitación e Invitación a cuando menos tres personas y en las proposiciones, presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

La conectividad entre los equipos de comunicación (Switches) deberá ser por medio de cable UTP conectores RJ 45 tal y como se especifica en las bases.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Punto 10 Requerimientos Funcionales_____

PAGINA: _39 de Convocatoria Anexo 1.

PREGUNTA No.3: En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, favor de proveer las especificaciones y tipo de conector requeridos?

Respuesta: La respuesta a esta pregunta quedo contestada con la respuesta de la pregunta anterior.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Punto 10 Requerimientos Funcionales_____

PAGINA: _39 de Convocatoria Anexo 1.

Teléfonos directores, 5 equipos. Pantalla gráfica táctil TFT capacitiva a color de 4.3 pulgadas con retroalimentación de 480 x 272 Pixeles.

PREGUNTA No.4: A fin de garantizar la libre participación de Evolucionaria Comunicaciones, S.A. de

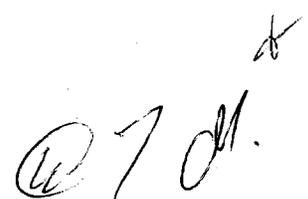
C.V., en el presente proceso licitatorio, solicitamos amablemente, sea considerada como opcional la

especificación de pantalla gráfica táctil, y poder ofrecer un teléfono IP con una pantalla gráfica de

alta resolución a color la cual cumpla y supere las demás especificaciones solicitadas para este

punto?





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

Respuesta: No se acepta la propuesta. La convocante aclara que con las especificaciones para los teléfonos IP que está solicitando en las bases, no limita la participación de ningún proveedor, ya que en el mercado existen diversas marcas de teléfonos con pantalla táctil.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Punto 10 Requerimientos Funcionales_____

PAGINA: _40 de Convocatoria Anexo 1.

PREGUNTA No.5: Acepta la convocante que el modelo de aparato telefónico ofertado para teléfonos

de directores pueda soportar tecnología PoE Clase 2 ó Clase 4, y en base a una nueva

arquitectura de gestión de energía en la red(switches) se mejore la eficiencia operativa de cualquier

dispositivo alimentado desde dispositivos Power over Ethernet (PoE), permitiendo a la convocante

tener un mayor beneficio en la implementación de ahorro de energía y no solamente esta actividad

recaiga en los aparatos telefónicos?

Respuesta: La convocante aclara que las características solicitadas en las bases son las mínimas requeridas, los participantes podrán ofertar equipos de igual o mayor funcionalidad.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Punto 10 Requerimientos Funcionales_____

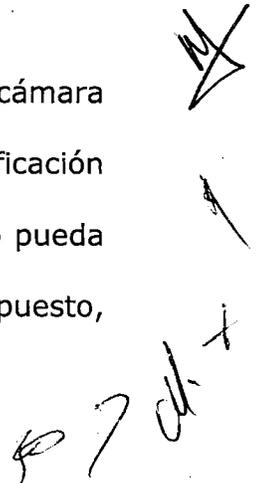
PAGINA: _39 de Convocatoria Anexo 1.

Especificación : "Reproducción de video y video conferencia con un cámara USB Externa"

PREGUNTA No.6: Acepta la convocante que para la anterior especificación solicitada para

teléfonos de directores, la reproducción de video y video conferencia lo pueda realizar con una

cámara USB externa ó bien con un Cámara integrada al teléfono propuesto, considerando que



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

evitamos puntos de falla si la cámara está integrada al teléfono y eficientamos y garantizamos el nivel de servicio, se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: La convocante aclara que el aparato telefónico deberá contar con la funcionalidad para video o videoconferencia mediante una cámara USB externa pero no se está solicitando el suministro de la cámara.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Punto 10 Requerimientos Funcionales_____

PAGINA: _38 de Convocatoria Anexo 1.

PREGUNTA No.6: Es correcto asumir que la convocante cuenta en su site con la infraestructura de

Rack´s y alimentación AC, para el montaje y alimentación del equipamiento propuesto como parte servicio integral de la presente licitación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Punto 10 Requerimientos Funcionales_____

PAGINA: _38 de Convocatoria Anexo 1.

PREGUNTA No.7: Es correcto asumir que la convocante cuenta con infraestructura de Planta de

Emergencia para alimentación de equipo que se ubique dentro del Site , favor de aclarar la cobertura de esta?

Respuesta: La convocante cuenta con una planta de emergencia no solo para el site sino para el total de las instalaciones donde está ubicada la convocante

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Punto 10 Requerimientos Funcionales_____

PAGINA: _38 de Convocatoria Anexo 1.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

PREGUNTA No.8: En caso de que la pregunta anterior sea contestada como afirmativa, es correcto asumir, que el UPS de respaldo que menciona la convocante sea incluido, será sólo para cubrir un tiempo mínimo de respaldo en lo que arranca la planta de Emergencia existente con la convocante?

Respuesta: Es correcta la apreciación.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: __Punto 9 Transición al Vencimiento del Contrato. PAGINA: 38 de Convocatoria Anexo 1.

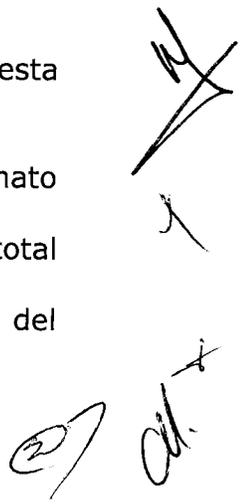
b." El periodo de transición / transferencia de servicios podrá durar hasta 30 días naturales para la migración, los cuales serán posteriores al vencimiento del contrato y no tendrán costos para FOCIR"

PREGUNTA No.9: Se solicita a la convocante, favor de aclarar si el periodo de transición / transferencia de servicios podrá durar hasta 30 días naturales para la migración., se encuentra considerado dentro de los 36 Meses del contrato ó es adicional a este, favor de aclarar?

Respuesta: Es adicional a los 36 meses del contrato y no tendrá ningún costo adicional para el FOCIR.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Modelo de propuesta económica PAGINA: _48 de Convocatoria Anexo 2.

PREGUNTA No.10: Se solicita a la convocante, favor de aclarar, para el formato de modelo de propuesta económica, en el campo de : Monto, se refiere al monto total mensual para cada uno de los 36 meses, con IVA de la partida única, ó se refiere al monto total del proyecto para los 36 meses favor de aclarar?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

Respuesta: Se refiere al costo unitario mensual antes de IVA y el costo total.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Puerto de aplicaciones de 2.5 mm que permite conectar el teléfono de conferencia a teléfonos móviles o a una PC. PAGINA: _10 de Anexo Técnico 1.

PREGUNTA No.11: Se le solicita a la convocante el permitir la libre participación de mi representada al dejar como opcional esta característica, misma que está favoreciendo una marca Polycom y modelo Soundstation7000 (<http://www.polycom.es/content/dam/polycom/common/documents/datasheets/soundstation-ip-7000-ds-esla.pdf>). Debido a que el equipo al ser estándar SIP tiene compatibilidad con diferentes fabricantes en el mercado, nos basamos en las pruebas de compatibilidad y funcionamiento para garantizar el 99.90% de disponibilidad en el servicio que la convocante solicita y el cual no sería posible cumplir por limitantes en varias de las funcionalidades y operación. Solicitamos a la convocante permita dejar como opcional esta característica y con fines de transparencia en este proceso licitatorio al no favorecer ninguna solución. se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Aclara la convocante que los teléfonos para conferencias comúnmente llamados "Arañas" cuentan con estas características por diversos fabricantes como parte de su configuración de fábrica; Dado que no es un requerimiento que afecte la funcionalidad total se acepta su propuesta.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: __Punto 10 Requerimientos Funcionales_____ PAGINA: _36 de Convocatoria Anexo 1..




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

PREGUNTA No.12: Se solicita a la convocante, favor de aclarar si el Firewall que solicita se suministre para el segmento de 20Mbps del Enlace de internet, que se conectará al equipo de cpe, deberá presentar alguna característica en particular favor de indicarla, ó solo lo requiere para bloqueo de direcciones de IP y protección de ataques básicos?

Respuesta: La convocante aclara que, para el segmento de 20 Mbps, el proveedor que resulte adjudicado deberá suministrar el equipo firewall con las funcionalidades de DHCP y protección básica; Para el segmento de 180 Mbps, el proveedor deberá conectarse al firewall de FOCIR directamente desde su CPE.

PUNTO DE CONVOCATORIA A QUE SE REFIERE: Disponibilidad de 99.90%
PAGINA: 5

Convocatoria Anexo 1

PREGUNTA No.13: Es correcto entender que el nivel de servicio solicitado como parte del alcance es de 99.90% tanto para la solución de telefonía como para en enlace de internet?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Admisiones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en: Circuito Guillermo González Camarena 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

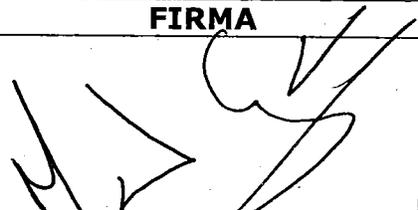
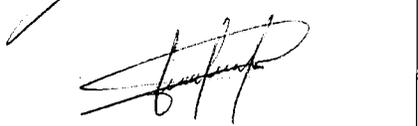
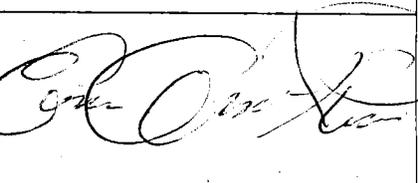
Vía Electrónica Sistema CompraNet
 LA-006HAT001-E6-2017

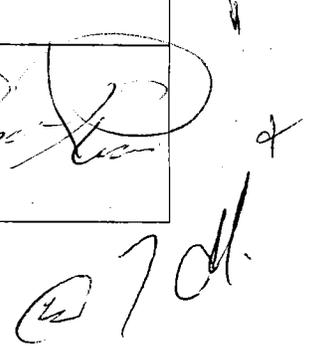
El acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Licitación se llevará a cabo el día 23 de febrero de 2017, en la sala de juntas de comités de FOCIR a las 12:00 horas.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 14:30 horas, del día 15, del mes de febrero del año 2017.

Esta Acta consta de 22 hojas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----

POR EL FOCIR

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Manuel Gaona Ramírez	Gerencia de Recursos Humanos, Materiales y Servicios (Área Contratante)	
Lic. Moisés Macías Medrano	Director de Tecnologías de la Información (Área Requirente)	
Lic. César Dolores Aguilar	Coordinador de Infraestructura (Área Usuaria)	
Lic. Erik González Ruiz	Coordinador de Bases de Datos y Sistemas (Área Usuaria)	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL VIA ELECTRÓNICA, RELATIVO A LA "SOLICITUD DE ANALISIS Y VALIDACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE CARÁCTER PLURIANUAL CON VIGENCIA DE 36 MESES PARA LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE COMUNICACIONES".

Vía Electrónica Sistema CompraNet
LA-006HAT001-E6-2017

Lic. Roberto Martínez Valdés	Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales (Área Convocante)	
------------------------------	--	--

NOMBRE	FIRMA
Maribel Flores Chávez Coordinadora Jurídica Asesora	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
L.C.P. Oscar L. Llarena Contreras	

----- FIN DEL ACTA -----